2. Estadísticas relacionadas con la prevalencia de enfermedades gastrointestinales y otros problemas de salud vinculados a la escasez de agua y al uso de fuentes no tratadas en los barrios más vulnerables de Bogotá.

Desde Vigilancia en Salud Pública la morbilidad por diarreica aguda -EDA en la ciudad, se realiza según lo establecido por el lineamiento nacional del Instituto Nacional de Salud - INS, por medio del evento 998 del aplicativo del Sistema Nacional de Vigilancia de Salud Pública - SIVIGILA, esta vigilancia se caracteriza por:

Ser un dato de notificación semanal de carácter colectivo, enviado por todas las Unidades Primarias Generadoras de Datos - UPGD de la ciudad, el cual reporta el número total de *ATENCIONES* asociadas a esta enfermedad, para todos los grupos etarios (desde 0 a 60 años o más en intervalos específicos de edad establecidos por la ficha de notificación), para cada una de las áreas de atención

El dato reportado corresponde al total de atenciones, se recuerda que existe la posibilidad que un paciente pueda registrar múltiples atenciones por una misma patología, por lo tanto, no informa el número total de casos atendidos.

Al ser un dato de carácter colectivo, en donde las UPGD solo reportan el total de atenciones que realizaron por EDA, por grupos etarios y áreas de atención, no se cuenta con la información detallada del uno a uno de los casos, incluyendo lo relacionado con la localidad de residencia, barrio, o diagnostico especifico, de igual manera tampoco se puede desagregar que casos están vinculados a la escasez de agua y/o uso de fuentes no tratadas.

Teniendo en cuenta lo anterior a corte semana epidemiológica 9 se tiene el siguiente comportamiento:

En Bogotá la distribución de casos a partir de la semana epidemiológica 02 presenta un comportamiento hacia el aumento, manteniéndose en la zona de alerta y a partir de la semana 06 tiene un incremento importante acercándose a la zona epidémica, para la semana 9 se mantiene el descenso en la frecuencia de atenciones evidenciado a partir de la semana 8 ubicándose nuevamente en zona de alerta gráfico 1.

Con corte a semana epidemiológica 09 se han notificado un total de 179.286 atenciones por casos de EDA, lo cual representa una disminución del 16,7% respecto al 2019 y un aumento del 17,5% respecto al 2024. La mediana de notificación de casos semanal lo corrido del año 2025 fue de 16.969, mostrando una diferencia de 4.312 atenciones con respecto a la semana actual.

El sexo que más reportó casos fueron las mujeres en comparación con los hombres; con corte a semana epidemiológica 09 se contaron 100.676 mujeres atendidas, equivalentes a un 56%. En cuanto al tipo de atención el 97% de casos fueron atendidos en consulta ambulatoria, que equivale a un total de 173.918 casos; por otro lado, se atendieron 5.368 casos en servicio de hospitalización equivalentes a un 3%.

Gráfico 1. Canal endémico morbilidad por EDA población general, Bogotá D.C, a semana epidemiológica 09, 2025

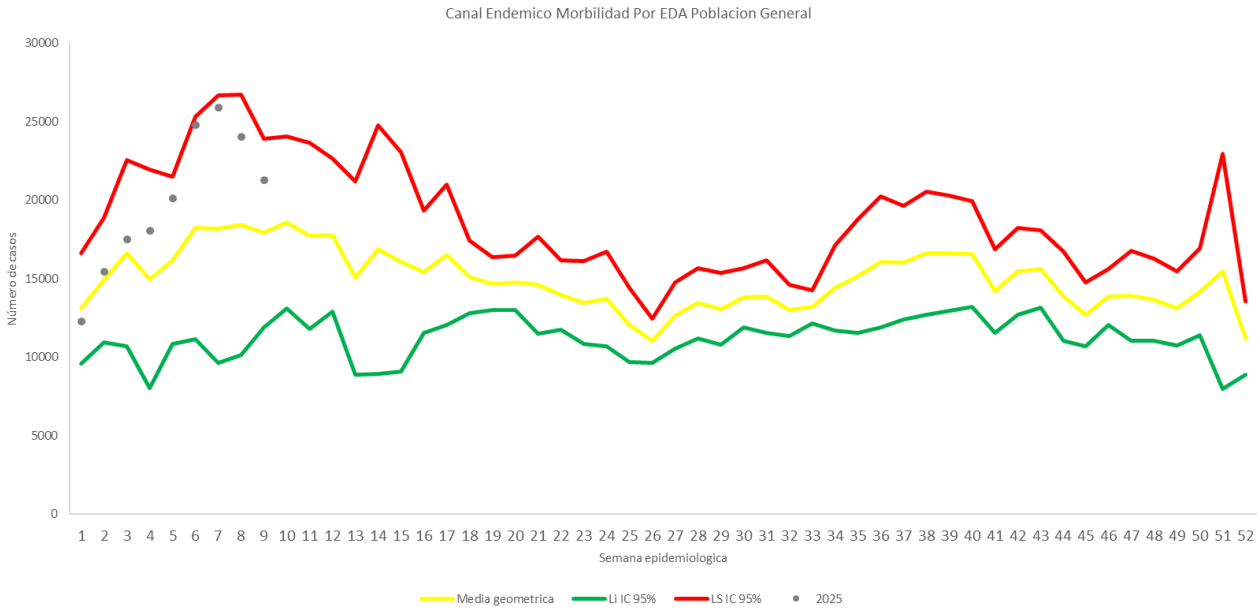

Fuente: Sivigila. Canal endémico para la morbilidad por EDA, Bogotá, SE 09 2018-2025

El canal endémico para enfermedad diarreica aguda en niños menores de 5 años mostró un comportamiento de mantenimiento en la zona de seguridad hasta la semana epidemiológica 04 con tendencia al aumento, llegando a la zona de alerta en la semana 07. Para esta última semana epidemiológica se evidencia una disminución en un 6% en el número de atenciones con respecto a la semana previa, quedando dentro de la zona de seguridad.

En la población de 20-44 años y de 60 años y más, hasta la semana 6 mantuvo una tendencia hacia el aumento en el número de atenciones, ingresando a zona epidémica, a partir de la semana 8 tiene un comportamiento hacia la disminución, sin embargo, se mantiene ubicado dentro del nivel de alerta para la enfermedad. En la semana 9 se presenta una disminución del 10,4% en las atenciones respecto a la semana anterior para los adultos de 20 a 44 años y del 16,1% en el grupo de 60 y más años.

El distrito cuenta con el Observatorio de Salud de Bogotá (saludata.saludcapital.gov.co), en el que puede consultar datos públicos confiables y actualizados acerca de la salud pública de la ciudad, entre ellos el canal endémico morbilidad por Enfermedad Diarreica Aguda-EDA link https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/indicadores/canal-endemico-eda/

En Bogotá la distribución de casos a partir de la semana epidemiológica 02presenta un comportamiento hacia el aumento, manteniéndose en la zona dealerta y a partir de la semana 06 tiene un incremento importante acercándose a lazona epidémica, gráfico 1.2025-EE-14122 Con corte a semana epidemiológica 07 se han notificado un total de 133.670atenciones por casos de EDA, lo cual representa una disminución del 16,4%respecto al 2019 y un aumento del 15% respecto al 2024. La mediana denotificación de casos semanal lo corrido del año 2025 fue de 16.451, mostrandouna diferencia de 9.233 atenciones con respecto a la semana actual.El sexo que más reportó casos fueron las mujeres en comparación con loshombres; con corte a semana epidemiológica 07 se contaron 74.905 mujeresatendidas, equivalentes a un 56%. En cuanto al tipo de atención el 96,9% decasos fueron atendidos en consulta ambulatoria, que equivale a un total de129.655 casos; por otro lado, se atendieron 4.015 casos en servicio dehospitalización equivalentes a un 3,1%.Gráfico 2. Canal endémico morbilidad por EDA población general, Bogotá D.C, asemana epidemiológica 07, 2025Fuente: Sivigila. Canal endémico para la morbilidad por EDA, Bogotá, SE 07 2018-2025Al observar el comportamiento por grupos etarios se destaca para niños menoresde 5 años se ha mantenido en la zona de seguridad hasta la semanaepidemiológica 04 con tendencia al aumento, llegando a la zona de alerta en lasemana 07. En la población de 20-44 años y de 60 años y más, se mantiene latendencia hacia el aumento en el número de atenciones ubicándose dentro delnivel de alerta para la enfermedad. Los demás grupos de edad no presentancambios significativos.Desde el Distrito Capital se cuenta con un plan de respuesta ante elcomportamiento de estos eventos que incluye; acciones enfocadas a la prevenciónde la enfermedad y promoción de la salud, vigilancia y monitoreo de los eventos,fortalecimiento del talento humano en salud y mejoramiento de la capacidad derespuesta en la prestación de servicios de salud.
/Cordialmente,@Documento_preparado_para_firmaFlagSigned_716207860ELKIN DE JESUS OSORIO SALDARRIAGASubdirector de Vigilancia en Salud Pública (